



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5660

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : JUNGLE KEVA TULUM		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : HOTELES ZONA B		
DIRECCIÓN CALLE 3 PTE. MZ 13 LT 07 ENTRE CALLE FUNDADORES Y 16 SUR COL LA VELETA Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 06/03/2019	 <p>TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS</p>
USO DE SUELO : 658	EXPIRA : 31/12/2020	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :		

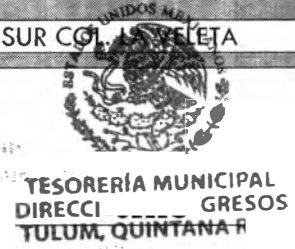
Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 88, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

el Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

	No. Licencia 5660	Fecha	07/09/2020
	GIRO SECUNDARIO	NOMBRE COMERCIAL	
	CAFETERIA	"JUNGLE KEVA TULUM"	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.F.C.	
		XXXXXXXXXX	
DOMICILIO			
CALLE 3 PTE. MZ 13 LT 07 ENTRE CALLE FUNDADORES Y 16 SUR COL. LA VEGETA			

LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ
El Director de Ingresos



VERSIÓN PÚBLICA